

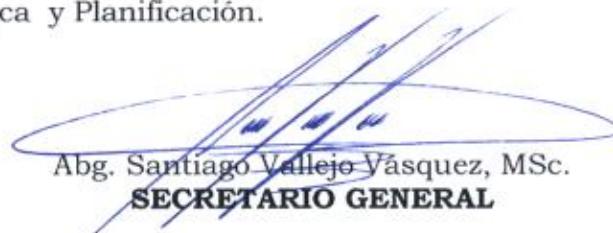


República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral
CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 71-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 2 de septiembre de 2022, a las 12H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del acta resolutive del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la sesión ordinaria **No. 70-PLE-CNE-2022** de miércoles 31 de agosto de 2022;
- 2° **Conocimiento y Resolución** sobre los Informes respecto al análisis del monto y origen de los recursos privados administrados por el Movimiento F. Compromiso Social, Lista 5, en los años 2019 y 2020, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política; y,
- 3° **Conocimiento** del Informe específico de cumplimiento de recomendaciones constantes en Exámenes Especiales de Contraloría General del Estado, remitido por la Coordinadora Nacional de Gestión Estratégica y Planificación.


Abg. Santiago Vallejo Yásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL



11